

## EL CUARTEL DEL INFANTE DON JUAN EN MADRID

Enrique COLOMBO RODRÍGUEZ  
Arquitecto

MADRID, en su papel de capital del Estado, ha desarrollado un *espacio militar*<sup>1</sup> propio, derivado primero de su condición de sede de la Corte y, con posterioridad, de su situación estratégica en una posición central en la red de transportes del Estado. Como consecuencia de este carácter singular, a lo largo de la Historia ha sido preciso atender más al alojamiento de las tropas que a la fortificación o la defensa. De esta manera, el patrimonio construido relacionado con el Ejército en el territorio de Madrid está compuesto en una gran parte por cuarteles. Durante mucho tiempo este tipo de edificios no ha sido objeto de atención por parte de los estudiosos, y menos aún del gran público, en gran medida por su carácter *modesto* en relación con otras piezas de este patrimonio, como son las construcciones de carácter defensivo o los edificios relacionados con tareas de mando, enseñanza u otros usos.

Sin embargo, el estudio de los cuarteles de tropa del Ejército permite detectar un interesante proceso de evolución tipológica que se inicia ya en torno a 1718, con la publicación del *Proyecto General Impreso* de Jorge Próspero Verboom. Este proceso manifiesta la interacción de dos fuerzas opuestas. De una parte la tendencia a la disgregación de los edificios motivada por el afán higienista de los autores de los proyectos, y de otra la

---

<sup>1</sup> ASPIZÚA TURRIÓN, Jorge: "El espacio militar en Madrid (siglos XVI al XX)" en *Revista de Historia Militar*, 63, 1987.

necesidad de abaratar los costes de adquisición de los solares y de construcción de los edificios. Fruto de esta dialéctica será la aparición de una amplia variedad de esquemas mixtos derivados de la actuación en circunstancias muy diversas<sup>2</sup>. En general se puede apreciar un claro entusiasmo de los ingenieros militares ante el empleo de nuevos esquemas de diseño, así como de nuevos materiales, elementos y sistemas constructivos. Tendencia opuesta parece asumirse, sin embargo, en todo lo relacionado con el empleo de los estilos arquitectónicos, aspecto en el que, tras un primer momento de un *neoclasicismo* netamente funcionalista, se asimilan registros eclécticos e historicistas que buscan exaltar el carácter español.

El *Cuartel del Infante Don Juan*, en Madrid, representa sin duda una pieza importante en este estudio. Constituye un ejemplo depurado del sistema de bloques aislados imperante en el momento de su construcción y que representa el grado último del proceso evolutivo estudiado. Además, su ubicación en una zona privilegiada de la ciudad y el hecho de ser el primer proyecto aprobado entre los redactados tras el Crédito Extraordinario de 1918 le dotan de características especialmente interesantes y hacen de él un prototipo del cuartel militar moderno en España.

En el marco de un debate sobre la protección del patrimonio histórico, artístico y documental tutelado por los Ejércitos, este conjunto de edificios debería ocupar el importante lugar que por sus características merece.

## EL MARCO NORMATIVO

### *La determinación de «tipos»*

El tipo de cuartel compuesto por pabellones aislados tiene sus orígenes en la propuesta con la que Douglas Galton ganó el concurso convocado por el ejército británico en 1857 con el objeto de reducir la elevada mortandad que las muy deficientes condiciones higiénicas del alojamiento de la tropa provocaban en las filas. Sobre esta propuesta introdujo variaciones el ingeniero civil francés Tollet, sobre todo en lo referente a la incombustibilidad

---

<sup>2</sup> CASADO Y RODRIGO, Juan: *Arquitectura Militar (cuarteles, hospitales, parques, etc.)*, Barcelona, 1922. Encontramos un resumen de este proceso, simplificado por el autor en el paso del sistema de bloc o compacto al empleo de pabellones aislados. Los esquemas compactos iniciales son desarrollados por Belidor como un avance respecto al sistema Vauban, al agrupar cuatro pabellones longitudinales en torno a un patio central de formaciones y constituyen la base de los cuarteles históricos españoles, como el de Leganés, en Madrid, obra de Sabatini.

de los materiales y a la optimación de la sección. Las bases de diseño del sistema las expone el *Tratado de higiene militar* de Morache<sup>3</sup>:

1. *Emplazamiento de los cuarteles en la proximidad de las poblaciones, pero en medio del aire puro del campo, sobre un terreno dominante, convenientemente orientado, según los climas, permeable o fácil de sanear y con 50 litros de agua potable, como mínimo, por persona y día.*
2. *Reducción de la densidad de los cuarteles, fraccionando y disminuyendo los alojamientos, sobre una superficie de 50 m<sup>2</sup> por individuo aproximadamente.*
3. *Instalación de los alojamientos en pequeños cuerpos de edificios que contengan a lo más 60 hombres.*
4. *Separación de estos edificios entre sí a distancia de vez o vez y media su altura.*
5. *Alejamiento de los servicios accesorios (cuadras, cocinas, etc.) que pueden producir emanaciones insalubres.*
6. *Redondeamiento de los ángulos, supresión de los entramados de madera, buena ventilación e incombustibilidad en la construcción.*
7. *Supresión absoluta de los pisos superiores al bajo, que estando sometidos a la doble influencia infectante de los habitantes del inferior y del superior, no están en buenas condiciones higiénicas.*
8. *Mantener los cuarteles y sus inmediaciones en un estado de limpieza constante, y asegurar la de los soldados poniendo cuartos de aseo y salas de baño.*

Además de estos principios, el sistema Tollet se diferencia de los demás en la forma especial de los pabellones. Éstos constan de dos muros que sostienen una cubierta curva o poligonal, con objeto de dar el máximo aire encerrado en el mínimo de superficie envolvente.

Un ejemplo de la aplicación casi literal de estos principios en nuestro país se encuentra en el cuartel de Infantería del Campamento de Carabanchel, en Madrid, construido según proyecto de Manuel Cano y de León, aprobado en 1886<sup>4</sup> y que constituye además uno de los pocos ejemplos de que contamos en que los pabellones de tropa tienen un solo piso, puesto que

---

<sup>3</sup> SÁINZ DE LOS TERREROS, Luis: "Arquitectura en los cuarteles", en *La Construcción Moderna*. Madrid, 1903.

<sup>4</sup> Archivo General Militar de Ávila (AGMA): *1ª Remesa, núm. 49*. Se trata de un cuartel para un batallón, compuesto por un edificio principal, en forma de U, con las alas laterales muy poco desarrolladas y cuatro dormitorios de tropa de una sola planta dispuestos perpendicularmente a aquél. El fondo del solar se cierra mediante un edificio anexo al muro que acoge dependencias acceso-

ya había sido práctica habitual, debido tanto a la carestía del suelo como a intenciones higienistas, disponer los dormitorios de tropa en una planta elevada sobre el terreno, dejando las plantas bajas para usos más discontinuos, como almacenes, comedores, etc...

La Ley de 29 de junio de 1918 determina la creación de una nueva Comisión Especial encargada de la realización de planes de acuartelamiento que se plasman en las *Instrucciones que deberán seguir de guía para elegir solares y redactar proyectos para la construcción de cuarteles*, de fecha 27 de agosto del mismo año. Éstas no tienen aún carácter estrictamente obligatorio, ya que admiten un cierto grado de flexibilidad en su aplicación en pos de una mayor sencillez y economía en la edificación. Reconocen la existencia de tres tipos de condicionantes, higiénicos, militares y económicos, a cubrir preferentemente por este orden, y señalan como características básicas de los cuarteles el que han de ser *perfectibles* y *flexibles*. Deben, por tanto, ser capaces de asumir las posibles ampliaciones o modificaciones derivadas de eventuales cambios de destino u organización. Los principios fundamentales para su diseño serán:

1. *Adopción de solares de superficie suficiente.*
2. *Agrupación de los edificios de manera que no resulte imposible la ampliación a causa de la situación relativa de unos y otros.*
3. *Organización de los edificios de modo que resulten fáciles y económicos los cambios de distribución.*

Estas instrucciones de 1918 complementan otras previas, de fecha 22 de noviembre de 1913, relativas a la determinación de los programas de necesidades que habrían de tenerse en cuenta a la hora de proyectar los cuarteles. En el preámbulo de estas instrucciones se renunció expresamente a fijar tipos determinados, vista la dificultad de adaptar éstos a las condiciones concretas de cada localidad y a la variabilidad de los precios del mercado. Por tanto, se limitaban a relacionar los distintos locales que habría de contener cada tipo de cuartel diferenciándolos en *indispensables* y *convenientes*<sup>5</sup>. Se fijaron también los estándares aplicables a cada uno de los locales, entre los que destacaremos, en el caso de dormitorios de tropa:

---

rias. Las oficinas del batallón se ubican en un bloque independiente en posición centrada, ya que la planta alta del bloque principal se destina a residencia de jefes, oficiales y subalternos. Sobre este cuartel se realizarían numerosas intervenciones de reforma y adaptación. En 1920 acogía el Batallón de Instrucción de Infantería. Aparece aún en el plano del Campamento de Carabanchel, Brigada Topográfica, agosto de 1925.

<sup>5</sup> Se trata del mismo criterio que proponía ya la Comisión de 1890 en los *Cuarteles Tipo*.

- Superficie mínima ( $4,50 \text{ m}^2/\text{pers}$ ).
- Volumen de aire por individuo ( $0,18 \text{ m}^3$ ).
- Número de individuos por dormitorio (*máx.* 60).
- Superficie de ventanas ( $1 \text{ m}^2$  por cada  $36 \text{ m}^3$  de capacidad del local, ocupando por lo menos una cuarta parte de la longitud de la fachada).
- Anchura del dormitorio ( $6,40$  ó  $12,80 \text{ m}$ , según se dispongan 2 ó 4 filas de camas).

No se renunció, sin embargo, a establecer unos principios generales de diseño, en los que sí se observa la toma de opción por el sistema de pabellones aislados.

Volviendo a las instrucciones de 1918, incorporan como novedad la creación de una zona perimetral de aislamiento que rodee el cuartel. La distancia mínima entre dos edificios contiguos se amplía<sup>6</sup>. La distancia que se señalaba en las anteriores (línea trazada a  $45^\circ$ ) se reserva ahora para el *caso especial* de solares reducidos.

En cuanto a los edificios destinados a dormitorios de tropa, se limita la altura máxima a tres plantas, quedando prohibidos los dormitorios en planta baja. Las escaleras habrán de ser *amplias, rectas y cómodas*, y podrán ser exteriores.

Se menciona también un elemento de cierta importancia, la *galería de comunicaciones* entre los distintos edificios, que se señala como *muy conveniente*, siempre que no dificulte el soleamiento de los dormitorios. Este elemento, que ya veníamos encontrando en cuarteles históricos sufrirá el mismo proceso de disgregación que señalamos para el conjunto de los cuarteles<sup>7</sup>.

Hasta aquí, las ordenanzas aplicables en el momento de redacción del proyecto que nos ocupa, y a las cuales hará referencia expresa su autor, el teniente coronel de Ingenieros León Sanchiz, en el apartado correspondiente de la *memoria*. Menciona también una R.O. Circular de 12 de enero del mismo año 1919, que fija la plantilla de un regimiento de Infantería en pie de paz.

---

<sup>6</sup> (...) trazada una línea desde el pie de uno de los edificios, y en un plano normal a la fachada, tal que dicha línea sea la hipotenusa de un triángulo rectángulo en que el cateto horizontal sea de longitud una vez y media la del cateto vertical, la coronación y cubierta de los edificios más próximos deben quedar por debajo de ella.

<sup>7</sup> La galería de comunicaciones aparece ya en cuarteles del XVIII derivados del tipo propuesto por Belidor, como el de Leganés, obra de Sabatini, como un corredor exterior a medio camino entre un claustro o una corrala. Desde la publicación de los trabajos de la Comisión de Acuartelamiento de 1847 asistimos al mencionado proceso de disgregación, con tramos de galería uniendo edificios aislados, núcleos exentos de escaleras, etc. En la realidad el proceso será más lento, y así, el Cuartel de la Montaña, construido en 1860, presenta corredores muy similares a los anteriores.

Con posterioridad, la R.O. de 5 de agosto de 1921 (D.O. núm. 172), modificará nuevamente las instrucciones anteriores, *al objeto de obtener alguna economía en la construcción de cuarteles, en vista de la subida de precios de jornales y materiales*. Esta nueva normativa no afectará al proyecto del Paseo de Moret, aprobado con anterioridad, aunque la recogemos aquí debido a que su aplicación obligó a Sanchiz a modificar el de un cuartel para un regimiento de Infantería en la carretera de Extremadura<sup>8</sup>, redactado por las mismas fechas aunque no recibiría la aprobación definitiva hasta 1923. Como se indica en la *memoria* de este segundo proyecto, dicha instrucción dispone *en términos generales (...) que se limite el programa de necesidades a cubrir las que las RR.OO (y enumera las citadas anteriormente) señalan como indispensables, quedando el Cuartel en condiciones de ampliación cuando las posibilidades del Erario lo consientan*.

### *El tema de los estilos*

Uno de los temas fundamentales de la arquitectura *de transición* entre la académica propia del XIX y la consolidación de aquella derivada del Movimiento Moderno es la definición de una identidad propia a través de un *estilo*. El debate sobre este tema cobrará gran importancia entre los arquitectos del momento, destacando las intervenciones de Vicente Lampérez, partidario de la corriente regeneracionista-tradicionalista que se plasma formalmente en el auge del neoplateresco en torno a 1900. Otra corriente de gran arraigo será el regionalismo, en sus vertientes montañesa y sevillana, sustentado en las figuras de Leonardo Rucabado y Aníbal González respectivamente, ya en la década de los años 10. La opción más empleada será, no obstante, el empleo y mezcla de elementos tomados de un amplio repertorio estilístico, procedente de épocas diversas, sobre una base de carácter clasicista.

En el caso de la arquitectura militar del periodo que va aproximadamente desde 1850 a 1930 se plantean inquietudes similares. No obstante, pesan sobre ella tanto el carácter intensamente reglado de la propia institución militar como la menor inclinación de los ingenieros militares autores de los proyectos a la teorización de este aspecto de su obra.

Los textos de la comisión de 1847 no se referían en ningún punto de sus instrucciones al estilo. Sin embargo, las láminas que acompañan a estos tra-

---

<sup>8</sup> AGMA: 4ª Remesa, núm. 58. *Cuartel de Infantería del Campamento (carpeta 57)*. Se trata de la reforma del aprobado por R.O. de 31 de diciembre de 1919 (D.O. núm. 1 de 1920), cuya construcción quedó en suspenso por causas diversas.

bajos, y a las que remiten *para dar completa idea de sus proyectos y de los detalles que más importa conocer*, presentan alzados muy sencillos que, precisamente por su falta de pretensión de estilo podrían remitir a una corriente neoclásica caracterizada por un empleo sobrio y racional de los materiales.

En el aspecto tipológico los cuarteles construidos más inmediatamente a dicha publicación, fundamentalmente los debidos al Crédito Extraordinario de 1860, no representaban un avance significativo, repitiendo esquemas previos. De manera análoga, en el aspecto estilístico suponen básicamente una reiteración de estos modelos de raíz neoclásica<sup>9</sup>.

Un cambio sustancial se refleja en la publicación de *Cuarteles-Tipo de 1890*. No sólo en el aspecto teórico, con un capítulo específico dedicado al *Carácter que debe tener la ornamentación*, sino en los ejemplos prácticos presentados. Se consagra una opción claramente ecléctica, que postula unos principios generales de carácter clásico, en cuanto a que abogan por la *sencillez* y la *severidad* y por la *unidad del conjunto*, pero remiten al empleo de elementos arquitectónicos procedentes de distintas épocas y registros estilísticos. Por primera vez se menciona como guía en el diseño de las fachadas la intención de plasmar el carácter de la institución, *serio* y *austero*.

El ejemplo práctico, aunque no llegara a construirse, más llamativo que hemos localizado lo constituye el segundo proyecto para un cuartel de Artillería en el solar de la calle de Moret, obra de Julián Gil Clemente del año 1904. En concreto el abigarrado alzado del edificio de dependencias generales corresponde fielmente a uno de los ejemplos presentados en los Cuarteles-Tipo. El acceso al cuartel, situado en el centro de este alzado, lo divide en dos edificios simétricos e independientes, enlazados por un puente metálico que permite introducir las posibilidades estilísticas de la arquitectura del hierro<sup>10</sup>.

Las instrucciones para la redacción de los proyectos de cuarteles de 1914 y 1918 no presentan ninguna referencia al aspecto ornamental de los edificios.

---

<sup>9</sup> Largos alzados con una repetición rítmica de huecos, pabellones de esquina levemente resaltados, por su nivel o por el empleo de cadenas de piedra en las esquinas, y remate o significación del cuerpo central por medio de frontones, rectangulares o triangulares, se encuentran por ejemplo en el Cuartel de la Montaña de Madrid, de 1860, en el proyecto de un cuartel de Caballería para Madrid, no construido, publicado por el profesor Cantera o en el cuartel burgalés de San Pablo (1878).

<sup>10</sup> AGMA: 5ª Rem. núm.118. *Acuartelamientos varios. Madrid. Anteproyecto construcción de obras para Cuartel de Artillería en los solares de la Cárcel Modelo*. Autor: Julián Gil Clemente.

*La Ley de 29 de junio de 1918 y la redacción de los proyectos*

La ley promulgada por el ministro La Cierva con fecha 29 de junio de 1918 destinó un total de doscientos treinta un millones de pesetas a la construcción de edificios militares necesarios para acoger la nueva organización del Ejército. Los planes de acuartelamiento desarrollados por la Comisión Especial en colaboración con las comandancias de Ingenieros reflejaron la necesidad de redactar en torno a cien proyectos de nueva planta y más de setenta grandes ampliaciones y reformas.

Los proyectos propuestos a raíz de esta ley presentan una gran variedad en cuanto a sus disposiciones de conjunto. El sistema de pabellones aislados tiende a considerarse el ideal para aquellos casos en que se dispone de suelo barato, debido a sus mayores requerimientos de superficie. De este tipo se proyectó además del Cuartel del Infante Don Juan, en Madrid, el del Teso (Infanta Isabel) en Cáceres, el de Artillería Ligera en Barbastro o el de Caballería en Palencia. Sin embargo, cuando la disponibilidad de suelo sea menor, se adoptarán esquemas mixtos, basados en la agrupación de los edificios en torno a un patio, pero conservando cierto grado de independencia. En este grupo destaca el cuartel mencionado para un regimiento de Infantería en la carretera de Extremadura. Junto a estos esquemas básicos aparecerán soluciones que en su momento se calificaron como de *marcada originalidad*<sup>11</sup>, y que abarcan desde una agrupación de bloques adosados en peine a un edificio principal con patio central (Astorga) o soluciones que plantean la asociación de los edificios de cada batería o batallón como si de cuarteles independientes se trataran (Pontevedra) a agrupaciones de diversos tipos con pabellones independientes.

*EL EDIFICIO**Situación*

El terreno en que se proyecta el cuartel se encuentra limitado por las calles de Ferraz, Moret, Martín de los Heros y Romero Robledo. Se localiza en una zona (actual barrio de Argüelles) cuya urbanización no se preveía en el Plan Castro de 1859. No obstante, la urbanización de la Montaña del Príncipe Pío y terrenos aledaños fue temprana<sup>12</sup>, aunque su ocupación y

---

<sup>11</sup> CASADO, *op. cit.*

<sup>12</sup> MARTÍNEZ, Benito y MÉNDEZ, José: *Plano de Madrid*, Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid 1886.

construcción se produjeron de manera lenta, de suerte que en 1900<sup>13</sup> se puede apreciar una densidad aún muy baja. El solar aparece denominado como Plaza de la Justicia, a espaldas de la Cárcel Modelo. En 1910<sup>14</sup> la situación es aún muy similar.

Ya en 1904 se había redactado un proyecto de distribución de edificios militares en este solar, una vez desechada la idea de construir dicha Plaza y tras una permuta entre el Ministerio de la Guerra y el de Gracia y Justicia<sup>15</sup>. El proyecto incluía un cuartel para un regimiento de Artillería, otro para un batallón de Infantería y una reserva de espacio para Prisiones Militares. En el mismo año se redacta un anteproyecto de los edificios a construir<sup>16</sup>, aprobado a 28 de octubre. Este anteproyecto ofrece variaciones respecto al *tanteo* anterior, siendo la más interesante la disposición de una fila de pabellones de residencia en el frente de la calle de Ferraz. Figura como autor de este proyecto, y probablemente lo es del tanteo, Julián Gil Clemente.

Se trata de un solar con una fuerte pendiente, que en el caso de la calle de Moret llega al seis y medio por ciento. Esta circunstancia, además de dificultar la composición de los alzados dentro de los esquemas clasicistas habitualmente empleados, motiva la creación de una plataforma horizontal a la cota del acceso, a modo de basamento sobre el que distribuir los distintos pabellones.

### *El proyecto*<sup>17</sup>

La redacción del *Proyecto de Cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de la calle de Moret* es encargada al teniente coronel de Ingenieros León Sanchiz y Pavón, por orden de 19 de mayo de 1919. Como se reconoce en la propia orden se realiza este encargo antes de la aprobación de los planes de acuartelamiento prescriptivos, y *sin tener la superior autorización necesaria*<sup>18</sup>. Este carácter de urgencia se justifica en la primera

<sup>13</sup> CAÑADA LÓPEZ, Facundo: *Plano de Madrid y pueblos colindantes al comenzar el siglo XX*. Madrid, 1900.

<sup>14</sup> NÚÑEZ GRANÉS, Pedro: *Plano de Madrid y su término municipal*. Dirección General del Instituto Geográfico, Madrid, 1910.

<sup>15</sup> AGMA: *4ª Remesa, núm. 96. Varios, Madrid*.

<sup>16</sup> AGMA: *5ª Remesa, núm. 118. Cuarteles varios Madrid (Carpeta 143)*.

<sup>17</sup> Se encuentra depositado en el Archivo General Militar de Ávila, procedente del Servicio Histórico Militar de Madrid. Concretamente en *5ª Rem. núm. 130 (Carpeta 137) Cuartel de la Moncloa. Año: 1919. León Sanchiz*.

<sup>18</sup> Firma la orden el coronel ingeniero comandante, Antonio de la Rocha (¿?). El encargo es nominal.

parte de la *memoria*, donde el autor hace un repaso del estado de los cuarteles existentes en la ciudad (Reina Cristina, Montaña, Conde Duque, Docks y Rosario). Se adapta el proyecto al *único solar en condiciones, entre todos los que Guerra posee en la Capital*.

Entre las premisas de partida cabe destacar la recomendación de emplear los tipos de edificios *ya aceptados y aprobados por la Superioridad en otros proyectos*, así como la autorización para hacerlo *optando por el Cuartel de block o el de pabellones aislados* en función del solar.

El solar, como ya hemos apuntado, fue objeto de diversos tanteos previos para la construcción de edificios militares. Como resultado del último de éstos se comenzó a construir en 1904, abandonándose las obras en 1906. La precaria situación económica lleva a Sanchiz a intentar aprovechar al máximo lo realizado en dichas obras, consistente en la excavación y explanación y el macizo realizado como cimentación para el muro de contención paralelo a Ferraz, operaciones necesarias para definir el basamento descrito en el apartado anterior. La superficie finalmente disponible tendrá ciento ochenta metros de frente a Moret por ciento treinta y nueve de fondo a Martín de los Heros. A lo que en el proyecto anterior habría sido un podio horizontal, Sanchiz le da una pendiente del uno por ciento hacia la calle de Ferraz.

### *Descripción del edificio en general*

#### Análisis de soluciones

Como ya se ha dicho, se reconoce a Sanchiz la posibilidad de elección entre el cuartel de bloque o el de pabellones aislados. A la hora de justificar su opción por este último tipo, a lo cual dedica un apartado de la *memoria*, presenta el autor un análisis de las distintas soluciones posibles, enumerando sus inconvenientes para este solar concreto.

Se contemplan las siguientes posibilidades:

- Esquema lineal, o en peine: desechado directamente, pues si bien se le reconocen ventajas en cuanto a la concentración y facilidad del servicio, se precisaría de galerías de comunicación, que dificultan la ventilación.
- Cuartel de bloque: requiere mayor espacio, pero los inconvenientes decisivos para desecharlo son los constructivos derivados del gran tamaño del edificio, que se reflejarán en la dificultad, y, por tanto, la carestía, de realización de las cimentaciones, debido a la posible variabilidad del terreno. En este solar concreto aparecerían, además,

problemas de orientación y soleamiento en las crujías paralelas a Moret.

- Cuartel de bloque con ángulos abiertos.
- Pabellones aislados unidos por galerías.
- Pabellones aislados.

Se trata básicamente de los mismos edificios, con distintas disposiciones, por lo cual el coste en *superestructura* habría de ser el mismo. Sólo el tercer tipo (cuartel de bloque) presentaría problemas por ser los edificios de longitud considerablemente mayor. En este caso, se repiten además los problemas de orientación señalados para el de bloque. Por tanto, la comparación se extiende efectivamente a los dos últimos tipos, realmente uno sólo, cuartel de pabellones que puede o no incluir la galería de comunicaciones que configura un patio cerrado de carácter más tradicional. Ambos tipos cuentan con las mismas ventajas principales que son:

1. Al tratarse de edificios independientes, las cimentaciones serán más sencillas y económicas, pudiendo adaptarse fácilmente a previsibles cambios en el subsuelo.
2. Se suprime el edificio que formaría el fondo del patio, que en este solar concreto tendría la peor orientación y se consigue que todos los edificios con el mismo uso de dormitorio tengan la misma.

La elección definitiva se realiza sobre todo *por aprovechar en mejores condiciones la explanación ya empezada del solar de situación*, resultando por tanto más económico. El de galería habría precisado más fondo de parcela, y la excavación en desmontes de cinco a siete metros. El coste adicional de la galería se estima en ciento cuarenta y cinco mil pesetas (sobre un presupuesto total de tres millones y medio). Entiende el autor que dicho esquema, con su patio de galerías, podría resultar más concentrado, con las ventajas que esto tiene para el servicio. No obstante, el esquema finalmente elegido resulta en su conjunto *más reducido y con los servicios más agrupados que en el de la Reina Cristina*, en el que el propio Sanchiz fue encargado del mantenimiento durante seis años sin haber recibido ningún tipo de queja derivada de su disgregación.

Por tanto, el cuartel queda conformado por un bloque de dependencias generales que constituye la fachada al Paseo de Moret y cinco pabellones más, de dormitorios, paralelos entre sí y perpendiculares al primero. Cada uno de estos bloques tiene tres plantas. Entre los de dormitorios y el principal se dispone una explanada-patio de formaciones de cuarenta metros de fondo. Entre cada dos bloques de dormitorio se dejan calles de quince metros de ancho (diez metros las extremas). Otros pabellones para usos

diversos (cocinas, cuadras, talleres) se reparten por el solar, que se aísla por medio de la tapia de cerca preceptiva. Se declara como base general del diseño *la agrupación de los edificios en forma que el oficial de guardia pueda de una ojeada abarcar el conjunto de los edificios habitados.*

Modo en que se satisface el programa de necesidades

La plantilla para la que se proyecta el edificio es la recogida por Real Orden de 11 de enero de 1919, que para un regimiento de dos batallones en activo, dos compañías de ametralladoras, batallón en cuadro y plana mayor suma un total de mil noventa y ocho hombres (mas la música), trece caballos, treinta mulos de carga y doce de tiro.

#### *Pabellón de dependencias generales*

Edificio de tres plantas con fachada a la calle de Moret. Las plantas baja y principal se destinan a dependencias generales del Cuartel, y la segunda a pabellones de residencia. Cuenta con un vestíbulo central de acceso al cuartel de ocho metros de anchura, y dos entradas desde la calle independientes entre sí. La situada a la izquierda de la puerta central, permite el acceso al pabellón del Coronel y la de la derecha a los del Ayudante y el Médico. La tercera escalera, de uso general, es accesible desde el vestíbulo y llega sólo hasta la planta principal.

La distribución por plantas del edificio es muy sencilla, con un corredor central que da acceso a las distintas dependencias, todas ellas exteriores. El tramo central del edificio, que corresponde en planta baja con el vestíbulo ya citado, y que se ocupa en la planta principal con la sala de consejos, hacia la calle, y la biblioteca, hacia el interior del cuartel, está resaltado a modo de pabellón central.

#### *Pabellones de dormitorio*

Se trata de cinco edificios exteriormente idénticos, con pequeñas diferenciaciones en cuanto a la distribución interior. La planta baja se destina en todos ellos a servicios varios (desde repuestos generales o almacenes a academia y comedores), disponiéndose los dormitorios en las dos superiores.

La escalera es del tipo denominado imperial, con un tramo inicial que desemboca en un primer rellano desde el cual se despliegan dos nuevos tramos, simétricos y paralelos al primero. Se sitúa en el centro de la planta de manera que divide a ésta en dos mitades independientes pero conectadas. Así se puede alojar en cada planta a una compañía con todas sus dependencias, en dos dormitorios *de a cincuenta hombres*. Los dormitorios, grandes naves de diecisiete con setenta y dos metros de largo por doce con ochenta metros de ancho, divididos en dos crujías por una hilera central de pilares metálicos, se ubican inmediatos a la escalera, ocupando el tramo final de la planta las dependencias accesorias (dormitorios de sargentos, aseos y servicios nocturnos, almacenes y oficinas). Con esta distribución se aprovecha mejor la posibilidad de ventilar estos locales a través de los testeros del edificio, aunque se pierde el control que en otros cuarteles se conseguía disponiéndolos como paso hacia la escalera.

El pabellón número 3 se destina a dos compañías de ametralladoras en planta primera y con dormitorios independientes, y plana mayor (música, tercer batallón en cuadro, y secciones de obreros y explosivos), lo que motiva que la distribución interior de la planta segunda varíe, al independizarse cada uno de los dormitorios.

La variedad de los usos dispuestos en planta baja se traduce en una disposición distinta de sus huecos en cada pabellón, única diferencia en cuanto al exterior.

### *Edificios auxiliares*

Se trata de la cuadra de plana mayor para diecisiete caballos; cuadra de mulos para cuarenta y ocho; cocina de tropa; retretes generales; repuesto de municiones; estercolero y tiro de pistola. Todos estos edificios muy sencillos, de una sola planta, distribuidos en torno a los edificios principales. Destacaríamos el tiro de pistola, por reproducir exactamente los modelos presentados en los Cuarteles Tipo de 1846. Es un edificio-patio rectangular de diez con noventa por treinta metros adosado a la cerca. El patio (de ocho metros por veinticinco) queda definido por dos muros diafragma enfrentados, uno para el puesto de tiro y otro para disponer las dianas, y una galería metálica adosada interiormente al muro.

Otro edificio a destacar, por ser este el primer proyecto de cuartel en que se dispuso, aun no encontrándose entre los calificados como imprescindible, es el pabellón destinado a sargentos, cantina y cooperativa regimental. En planta baja se sitúan la cantina-sala de reunión, con la vivienda del can-

tinero, y tres almacenes, con acceso independiente. En planta alta se disponen las dependencias para sargentos, consistentes en sala de reunión-comedor, biblioteca, escritorio, aseos, etc.

De esta manera, figuran en el programa todos los locales que la instrucción calificaba como necesarios, y de entre los convenientes sólo deja de hacerlo el destinado a que *la tropa pueda permanecer durante el día, independientemente de los dormitorios*.

### *Materiales de construcción y su empleo*

En el segundo capítulo de la memoria se realiza una detallada descripción de los materiales y métodos constructivos. Además, se analizan en él los aspectos relacionados con la definición formal, el estilo, la ornamentación...

En cuanto a la naturaleza de los diversos materiales a emplear, la ficha publicada por el *Memorial de Ingenieros*, tomada de la publicación de 1920<sup>19</sup>, detalla los siguientes:

*Cimientos: hormigón de piedra partida con mortero hidráulico o no, a juicio del Ingeniero, enrasado con fábrica de ladrillo escafilado.*

*Fachadas y muros exteriores: fábrica de ladrillo de ribera o de mesa trasdosada con ordinario.*

*Muros interiores: fábrica de ladrillo recocho con mortero ordinario.*

*Abultados de fachadas y elementos de ornamentación: de revo-co sobre ladrillo hueco o piedra artificial; caballetes y vierteaguas, vidriados rectos o curvos.*

*Muros de sostenimiento: de mampostería careada y concertada con fábrica de ladrillo recocho.*

*Pisos: de viguetas doble T con bovedillas de dos roscas y plano; cielo raso y faldones de cubierta, forjado de un tablero de rasi-lla; cubiertas de teja plana sobre yeso, tomando las dos hiladas inferiores con cemento.*

*Pies derechos, jácenas, cargaderos y entramados de cubierta, de hierro laminado.*

---

<sup>19</sup> INGENIEROS DEL EJÉRCITO: *Acuartelamiento-Ley de 29 de junio de 1918*. Imprenta del Memorial de Ingenieros. Madrid, 1920 (Un tomo de dieciocho con cinco por veinticinco con cinco centímetros, con doscientas veinte páginas, sesenta y cuatro láminas y un gráfico)

*Limas, vierte aguas, goterones, tapajuntas y buzones de chapa de plomo de la Real Compañía Asturiana de Minas; calderetas de zinc; hierro forjado con adornos de calamina o bronce en escaleras, antepechos y balcones.*

*Baldosín de cemento ranurado sobre capa de hormigón en aceras; adoquín de cemento sobre hormigón en pasos de mucho tránsito; en interiores, mosaico hidráulico gris o con dibujos.*

*Empedrados de cuadra con pedrusco de plano sobre hormigón, tomadas las juntas con lechada de cemento.*

*Sillería granítica en zócalos exteriores, quicios de puertas de carros, batientes, canales de cuadra, losas y tapas de registro.*

Además se señalan en la memoria los materiales específicos para carpintería, saneamiento, escaleras, zócalos y decoración interior y accesorios (pesebres, vallas, garitas...).

Entre las condiciones arquitectónicas e higiénicas a satisfacer, el autor reseña cómo el holgado cumplimiento de las normativas en cuanto a superficie de huecos y capacidad de los diferentes locales, junto a la orientación dada a los edificios (calles principales en dirección NE-SO) habrán de garantizar unas adecuadas condiciones de iluminación y ventilación. Destaca las óptimas condiciones del solar, expuesto a los vientos de la sierra de Madrid.

En el mismo apartado se contemplan las condiciones arquitectónicas, que se habrán de resolver *buscando proporcionalidad en las líneas, contrastando colores y moviendo las fachadas con cornisas, áticos, impostas y pilastras*. Se hace referencia en este aspecto a condiciones constructivas que redundarán en una mayor solidez y durabilidad de los edificios (arriostramientos, etc.), expuestos como están a cargas dinámicas y rítmicas, y se deja lo relacionado con la ornamentación para un apartado posterior, relacionado con las condiciones económicas.

A la hora de justificar la opción estilística escogida se puede detectar cierta contradicción en los argumentos empleados. Por un lado se apela a valores de carácter funcional como son la *simplicidad de formas*, la *sencillez* y *austeridad*, o el lujo entendido como *solidez* y *permanencia*, al tiempo que se señala la *combinación de elementos constructivos que, acusando líneas verticales anulen el efecto óptico antes citado* (de aplastamiento, debido a la gran longitud de los edificios). Factores todos que preconizarían una tendencia hacia la simplificación, lo que se podría considerar *moderno*. En una dirección opuesta actuarían otros factores, como son la ubicación del cuartel en zona de primer orden; la posible censura por parte de la Aca-

demia de Bellas Artes o del público, o la suntuosidad de los edificios públicos en general (en concreto cita Correos, Palacio de Justicia, Bolsa, Bibliotecas y Museos y Ministerio de Fomento) que, en comparación, hace que los cuarteles aparezcan más como *cárceles* o *lugares de sufrimiento y castigo*.

Podría parecer pues que la ornamentación viniera impuesta al ingeniero, dentro de su mentalidad más *racional*, menos *artística*, como un factor dependiente sólo de condicionantes de carácter externo como los que hemos citado. Sin embargo, el propio Sanchiz identificará la ornamentación, entendida como algo añadido a la estructura arquitectónica, con *personalidad artística*, de la cual habitualmente el ingeniero se ve obligado a prescindir *para atender exclusivamente al aspecto económico*.

La contradicción se resuelve en términos muy claros, y así encontramos los edificios interiores, de marcado carácter funcional, donde se prescinde *de todo aquello que pueda aparentar lujo, y la combinación de elementos es bien sencilla, pues las fachadas son de ladrillo al descubierto con muy reducidos adornos de revoco de cemento, más que nada para acusar líneas y recuadrar huecos*. Por el contrario, el edificio representativo, el de dependencias generales, que constituye la fachada a una de esas calles consideradas de primer orden, recibe mayor carga expresiva, comenzando por los materiales, sillería en zócalos, revocos y piedra artificial, y el empleo de un repertorio ecléctico de elementos que buscan *un aspecto sencillo y un carácter genuinamente español*. La dicotomía que señalamos llega al máximo en este edificio, que presenta un alzado exterior ornado de balcones, cenefas y guardapolvos con un cierto acento modernista y un alzado interior plano y sencillo. La nobleza de éste se confía al ritmo sobrio de huecos de proporción muy vertical, con una sencilla impostación que separa la segunda planta, destinada a pabellones de vivienda, del resto de las dependencias.

Describe también con cierta minuciosidad los materiales que se emplearán en la decoración interior, con atención especial a los empleados en dormitorios de tropa (zócalo o arrimadero de baldosín hidráulico biselado) y estancias de uso colectivo (azulejo corriente del país), de claro carácter higiénico.

En cuarto de banderas, oficinas, pabellones, y demás estancias ligadas al mando se empleará una *decoración adecuada a cada objeto, pero con sencillez*, realizada en estopa-yeso. Este eclecticismo decorativo se desarrollaría generalmente a base de elementos tomados del repertorio manierista reciclados por la corriente estilística más relacionada con el tradicionalismo regionalista de Lampérez, que elevó el Palacio de Monterrey de Salamanca

a la categoría de arquetipo ilustrador de una etapa gloriosa de la historia de España. La degeneración de estos registros empleados hasta la saciedad en interiores motivó que, entre los arquitectos introductores de las tendencias más modernas, fuera conocido como el estilo *Remordimiento*.

El capítulo tercero de la *memoria* se dedica al cálculo de los distintos elementos y sistemas empleados (desde la cimentación y estructura hasta ventilación y alumbrado).

El cuarto, *Medios Auxiliares y Datos Complementarios*, comienza refiriendo para éstos a las ordenanzas municipales y pliegos de condiciones de la comandancia. En el apartado de justificación de los precios empleados se señala la dificultad de realizar un presupuesto ajustado, debido a la continua fluctuación de los precios y jornales. Se señala para la ejecución de la obra un plazo de treinta meses, determinado basándose en la experiencia del propio autor en la construcción de los pabellones del nuevo cuartel de El Pardo, comenzados a 5 de febrero de 1915 y que quedaron cubiertos antes de diciembre del mismo año. Concluye el capítulo con las consideraciones del autor sobre el sistema de ejecución más conveniente para la obra. Como ya se ha citado, Sanchiz expresa abiertamente sus reservas ante el sistema de contrata por subasta pública vigente por ley. No sólo por la dificultad de cerrar un presupuesto exacto ante las condiciones del mercado expuestas y la indefinición del proyecto debido a sus características peculiares, sino por relegar este sistema al ingeniero militar al papel de mero supervisor de las obras.

Finaliza la *memoria* con un capítulo resumen de datos estadísticos, fundamentalmente distintos precios por metro cuadrado. Cabe destacar los siguientes:

Superficie total:	24.095,50 metros cuadrados
Presupuesto de contrata:	3.931.030 pesetas (los gastos de carácter general por las condiciones especiales del solar ascienden a 714.867,72 ptas.)
Superficie pabellones tropa:	853,75 metros cuadrados
Id. edificio dependencias generales:	924 metros cuadrados
Capacidad total del cuartel:	1.038 hombres y 69 cabezas de ganado (en condiciones normales).

El proyecto fue aprobado por R.O. de 30 de agosto de 1919 (D.O. nº 195). La documentación incluye el expediente de subasta pública y local. La subasta se declaró desierta en dos ocasiones, por lo que se recurrió al sistema de gestión directa.

La ceremonia de colocación de la primera piedra se realizó como parte de los actos conmemorativos de la fiesta de San Fernando del año 1920. La revista *La Construcción Moderna* publica en su número de 15 de junio una completa reseña del acto, al que se le concedió cierta solemnidad por tratarse del primero de los cuarteles proyectados dentro de las medidas promovidas por la ley de 1918. Asistieron Sus Majestades y bendijo la primera piedra el obispo de Sión. El cuartel tomó el nombre de *Infante Don Juan* a petición del propio Cuerpo de Ingenieros, como agradecimiento a la distinción que supuso el que el infante fuera filiado en el primer regimiento de ferrocarriles<sup>20</sup>.

El edificio comenzó a utilizarse en el año 1925, sin que hayamos podido localizar la fecha concreta.

De los edificios proyectados permanecen en la actualidad todos los principales, esto es pabellón de dependencias generales y los cinco de dormitorio, así como el pabellón de sargentos y las cuadras de plana mayor, si bien estos dos han sido sustancialmente modificados en sus interiores para adaptarlos a otros usos. Todos los demás (tiro de pistola, repuesto de municiones, retretes generales y cantina de tropa) fueron demolidos en momentos diversos. Dentro del recinto se encuentra un edificio posterior, para hogar del soldado y sala de cine sobre cuyo proyecto no hemos localizado ninguna información.

### *Estado actual*

El edificio de dependencias se encuentra en uso y su estado de conservación es bueno. Mantiene la estructura con la que fue concebido, un amplio corredor central con dependencias a ambos lados, todas ellas exteriores. Debe destacarse la importancia que tiene en el esquema la escalera principal, que ocupa un ámbito de gran luminosidad y prestancia.

Las fachadas de este pabellón ofrecen, aún hoy, la nobleza buscada por Sanchiz. El inconveniente que la fuerte pendiente del Paseo de Moret representaba a la hora de articular una fachada de carácter clásico y unitario se obvia por medio del empleo de una cornisa volada muy marcada, que enfatiza la horizontalidad del bloque. A pesar del carácter representativo requerido por esta fachada, y que el autor resuelve por medio de la concentración

---

<sup>20</sup> CANTERA MONTENEGRO, Jesús: *La arquitectura militar en Madrid en el reinado de Alfonso XIII*, conferencia publicada por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y el Instituto de Estudios Madrileños del CSIC. Madrid, 1977.

ornamental, la preside sin duda una sobria austeridad, a la que no es ajeno el macizo diseño de los balcones, de petos laterales pétreos y frente enrejado. El cuerpo central, destacado a modo de torreón, marca el eje de acceso y se ennoblece por medio del tratamiento específico de los huecos. Sobre el acceso principal, de diseño sencillo, se dispone una triple balconada perteneciente a la sala de consejos, y sobre ésta un ventanal, también triple que, sin embargo, corresponde a dos estancias distintas, comedor y alcoba de la vivienda del ayudante. Se superpone un esquema central de fachada a una distribución de planta que no responde a la misma axialidad, sacrificándose la coherencia entre planta y alzado por la representatividad de éste. Los alzados laterales conservan la ornamentación de la fachada principal, ya que la posición del pabellón, ligeramente adelantado respecto a los dos que lo flanquean, permite su visión desde el exterior. Las fachadas representativas se resuelven por medio de la superposición a un esquema de carácter clásico (horizontalidad, repetición de ejes, sobriedad general) de un repertorio estilístico ecléctico, mientras que la supresión de esos elementos *de estilo* en la fachada interior propicia un aire más moderno, que debe también mucho a la proporción de los huecos, fundamentalmente los del torreón central. Flanqueado el acceso a través del vestíbulo de ocho metros de anchura, se accede al que resultó uno de los elementos más decisivos a la hora de plantear los requerimientos de suelo de los cuarteles, la explanada de formaciones. Es ésta un espacio libre de ciento cincuenta y dos por cuarenta metros, determinado por la fachada posterior del pabellón principal y los testeros de los cinco pabellones de tropa. Si este espacio resulta de por sí impresionante por sus dimensiones, el hecho de estar presidido por la fachada trasera del antiguo Ministerio del Aire le dota de una sobriedad y una coherencia formal añadidas. Como ya se señaló, la fuerte pendiente del Paseo de Moret obligó a la realización de un importante desmonte, de resultas del cual la rasante de la explanada se encuentra del orden de cinco metros por debajo del de la calle de Martín de los Heros y el edificio de Gutiérrez Soto (proyectado en 1940-42), hoy Cuartel General del Aire.

En los pabellones de tropa se aprecian mayores diferencias entre lo proyectado y lo finalmente construido que las observadas en el edificio principal. Estas diferencias se centran en los alzados, construidos con mayor sobriedad que los dibujados por Sanchiz, en los cuales los paños de ladrillo se animaban por el empleo de diseños ornamentales habituales en el neomodérn, como paneles de rombos, y de otros más personales, como el motivo casi floral que habría ocupado la parte superior de los testeros. Gran parte de estos motivos desaparecieron en la fase de construcción, en especial los de los testeros, o bien se simplificaron. Los alzados son sobrios en

su carácter fabril y en ellos cobra gran importancia el diseño de los huecos y la discreta bicromía entre el ladrillo rojo y los motivos ornamentales pétreos o de imitación, como cadenas en los esquinazos, zócalo y dinteles. También el perfil del testero de cada pabellón sufrió un cambio importante, al abandonarse el perfil escalonado proyectado, muy característico de la arquitectura cuartelera previa. Se dotó a los testeros de un perfil mixtilíneo, trasdosando en parte la pendiente de los faldones del tejado. Sólo en el tramo central se eleva un paño, a modo de frontón recto, en el cual se inscribe un óculo.

La imagen de los edificios remite a la arquitectura de carácter industrial, campo en el que la combinación de la tecnología del hierro en estructuras y los alzados de ladrillo visto, bien en la línea neomudéjar o asumiendo motivos de carácter modernista, venía siendo habitual. Si bien podría juzgarse como poco innovador<sup>21</sup>, el resultado final resulta correcto y responde con dignidad a las intenciones formales del proyectista. Destaca la disposición de las ventanas de las plantas de dormitorio, agrupadas de dos en dos, reforzando tal vez un carácter intencionadamente anticlásico, que también se plasmaría en la proporción horizontal de los propios huecos y contribuiría así a diferenciar los edificios meramente utilitarios del representativo. Como en aquél, se enfatiza el eje de acceso empleando huecos tripartitos, que en contra de lo que cabría esperar resultan en los pabellones de tropa menos modernos, al ser más alto el hueco central y estar enlazadas las tres ventanas por medio de un dintel de línea quebrada resaltado en piedra artificial. El alzado de ingreso se remata por medio de un discreto frontón recto apenas resaltado sobre la línea de cornisa.

La distribución interior de los edificios sí ha sufrido cambios, debido a las lógicas y sucesivas adaptaciones funcionales. Prevalece, sin embargo, la idea de nave, con una línea interior de pilares metálicos exentos y la caja de escalera en posición central. Se trata de una escalera de tipo imperial, de proporciones holgadas y bien iluminada.

El pabellón de sargentos acoge en la actualidad instalaciones del archivo eclesiástico. Tal como lo vemos hoy no corresponde tampoco a lo proyectado por Sanchiz, sin que hayamos podido localizar información alguna

---

<sup>21</sup> En cuanto a las estructuras, por ejemplo, la primera fábrica con estructura de hormigón armado en España se construyó entre 1897 y 1900 en Baracaldo (Harinera La Ceres). Esta tecnología se había aplicado en arquitectura residencial en el hotel Palace, en Madrid, del año 1910. En cuanto al estilo, si bien es cierto que los síntomas del movimiento moderno en la arquitectura industrial no empezarán a percibirse hasta bien entrados los años veinte no lo es menos que todo el conjunto de edificios que nos ocupa mantiene aún un aire neomedieval.

relativa a la ampliación del edificio. En la actualidad presenta tres plantas, de las que las dos inferiores corresponderían a la fase inicial, respondiendo básicamente a lo dibujado en el proyecto. La planta añadida por encima de la cornisa original se distingue claramente por el empleo de huecos sencillos, sin guardapolvos, pero con una continuidad total con la obra previa, tomando de ella el apilastrado de los muros, también de ladrillo visto. Esta nueva planta se remata con una balaustrada que tampoco figura en los planos. Los alzados laterales de este edificio presentan también sustanciales diferencias con lo proyectado, ya que en el alzado sur las ventanas centrales se alargan hasta tomar la altura de las laterales, y las de planta baja aparecen como puertas, mientras que en el alzado norte sólo se llegaron a abrir las centrales.

El otro edificio que permanece en pie junto al pabellón de dependencias generales presenta diferencias aún mayores con lo que debió ser. En el plano de distribución del conjunto figura como pabellón nº 8, destinado a cuadras de plana mayor, y como tal se describe en la *memoria*. Este tipo de edificios se venía resolviendo, y así lo proyectó Sanchiz, en una sola planta, para evitar en otras dependencias los olores y emanaciones insalubres provenientes de las cuadras. Además, las ventanas se disponían altas, para permitir adosar los pesebres a las paredes exteriores. Sin embargo, aquí aparece un edificio de dos plantas, con ventanas en situación normal. La escalera interior resulta bastante anómala, tanto por su gran tamaño respecto al del edificio como por la relación con las ventanas, llegando a pasar por delante de una de las del piso bajo. Estas condiciones nos hacen pensar en una reforma sobre el edificio inicialmente proyectado para adaptarlo a un nuevo uso, como puede ser el de residencia de oficiales que fue su último destino. En la actualidad se encuentra también abandonado.

El resto de los edificios correspondientes al proyecto inicial han desaparecido a lo largo de diversas reformas. Lamentamos especialmente la desaparición del tiro de pistola, fiel a los primeros modelos normativos.

Existe en el recinto un edificio posterior al proyecto inicial, y que por sus características se diferencia claramente de él. Se trata del hogar del soldado y cine, que viene a suplir la única carencia que señalaba Sanchiz en la *memoria*, al indicar que de las dependencias consideradas *como convenientes sólo deja de figurar la existencia de local para que la tropa pueda permanecer durante el día, independientemente de los dormitorios*. El edificio consta de una gran nave diáfana, cubierta por medio de interesantes cerchas metálicas a la que se adosa un cuerpo de dos plantas que acoge usos diversos, como duchas, etc... El alzado emplea un registro clasicista bastante sencillo. Al muro de ladrillo rojo se le superpone un potente apilastrado y en

los entrepaños se perforan óculos recercados con una sobria moldura, enfatizando la bicromía. Este paño cobra así un carácter relacionable con el decó, relación que se enfatiza en ciertos detalles del interior, como las rejillas de ventilación de la sala.

En 1988, a raíz de la controvertida cesión de la sede del Museo del Ejército para la ampliación del Museo del Prado, el Ministerio de Defensa convocó un concurso encaminado a la elección de un proyecto para la construcción de un ambicioso Centro Cultural de la Defensa. Para tal efecto se dispuso del solar que ocupa el cuartel. Se valoraban así las grandes cualidades intrínsecas de su ubicación, como son la facilidad de comunicaciones por transporte público, la cercanía del parque del Oeste y, sobre todo, la vecindad con la Ciudad Universitaria. Cualidades que, sin duda, deberían llamar la atención sobre el solar. Sin embargo, las bases del concurso parecían tomar en consideración solamente el valor de la gran superficie de terreno disponible, alrededor de veinticinco mil metros cuadrados, y proponían la demolición total de los edificios.

Hemos comentado ya cómo este edificio supone un momento importante en la evolución de los cuarteles de tropa del Ejército español, imponiéndose como uno de los más depurados ejemplos del *block system* característico de los del siglo XX. Es también un interesante ejemplo de las realizaciones de los ingenieros militares de principios de siglo, tanto en su faceta utilitaria, que les obligaba a plegarse a rígidos condicionantes en cuanto a programa, reglamentaciones, presupuesto, como en la artística, derivada de la situación en una zona tan principal de la ciudad. Por tanto, consideramos que el edificio en sí reúne las suficientes condiciones objetivas para incorporarse a ese patrimonio histórico-artístico e incluso documental tutelado por el Ejército. Las propias condiciones arquitectónicas de los pabellones permitirían sin duda su adaptación a funciones diversas. Se trata, no olvidemos, de bloques de tres alturas, con dos salas completamente diáfanos por planta, enlazadas por una importante escalera en posición central. Cada una de esas salas cuenta con unas dimensiones aproximadas de veinticinco por doce metros, sumándose en total más de dos mil quinientos metros cuadrados por cada uno de los cinco pabellones de tropa. A esa superficie habría que añadirle la de la antigua residencia de oficiales y el cine.

La disposición del conjunto, generada como ya hemos visto desde los presupuestos de funcionalidad del uso como cuartel, origina una disposición polivalente de los edificios, que podrían ser adaptados a usos diversos e independientes. Incluso en el actual estado del recinto, las calles interiores arboladas resultan una agradable zona de estancia y paseo entre los

pabellones. El desarrollo posterior de la manzana generó pequeños conflictos como la descuidada presencia de las traseras de las viviendas militares con acceso desde las calles de Ferraz y Francisco Lozano, que no obstante podrían ser fácilmente resueltos por medio de recursos sencillos, como pantallas de arbolado, que eliminarían esas vistas y potenciarían la relación con el cercano Parque del Oeste.

Como conclusión querríamos una vez más destacar las cualidades de este conjunto de edificios que, como muchos otros cuarteles en España, se encuentran en serio peligro de desaparición y llamar la atención sobre la necesidad de su conservación y recuperación. Los cuarteles construidos a lo largo de los siglos XIX y XX han sufrido el desinterés generalizado que durante tiempo ha habido por la gran mayoría de la arquitectura de esas épocas. Su carácter modesto frente a otras tipologías más representativas o monumentales o el propio desconocimiento ha puesto a estos edificios en una difícil situación. Esta situación se ve agravada por el hecho de que, al ocupar extensiones considerables de terreno en zonas que en su momento fueron periféricas pero que el crecimiento de las ciudades ha englobado en muchos casos, se han vistos como meras reservas de suelo. Querríamos destacar también la similitud entre el caso de la arquitectura de los cuarteles y el de la arquitectura industrial, que tras ser durante muchos años sistemáticamente infravalorada ha cobrado en los últimos tiempos un nuevo interés, que en algunos casos ha permitido la puesta en valor de piezas interesantes que corrían el mismo peligro. Puesto que muchos de estos cuarteles desaparecerán irremediamente, como ya se han perdido algunos, parece importante destacar y conservar, al menos, aquéllos que, como el del Infante Don Juan, presentan valores singularizados y permitirían, sin grandes y costosas intervenciones, alojar usos nuevos que contribuirían a revalorizar una parte de la historia de los Ejércitos.



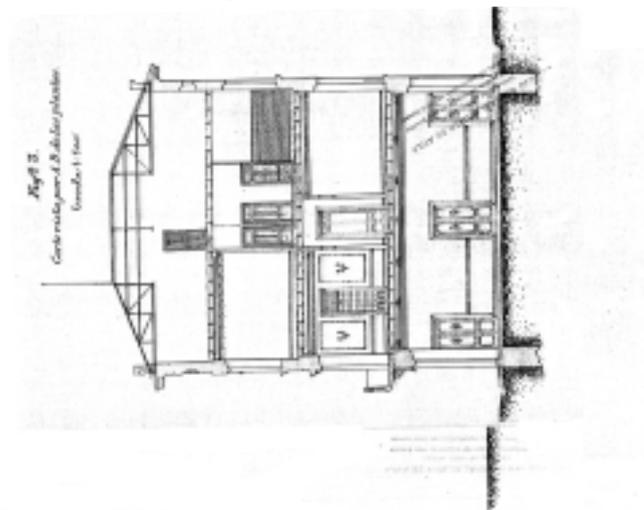
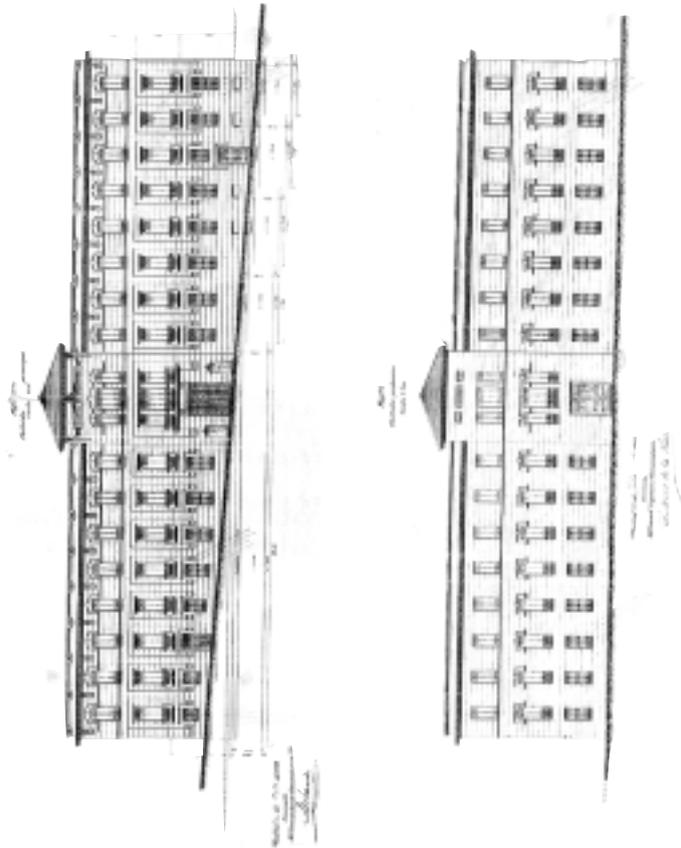
*Fachada del Cuartel Infante Don Juan*



*Uno de los cinco pabellones del cuartel*



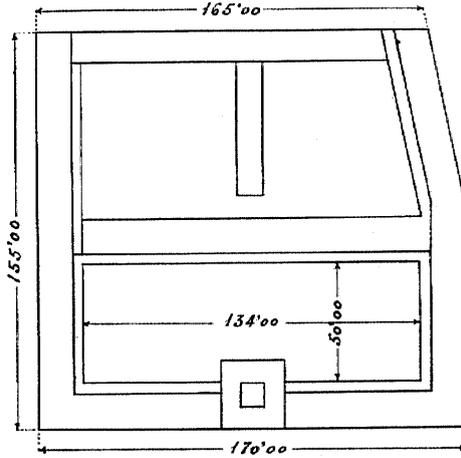
*Proyecto de un cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de la calle de Moret*



— *Nº 1 - Cuartel de bloque* —

*Escala 1:200*

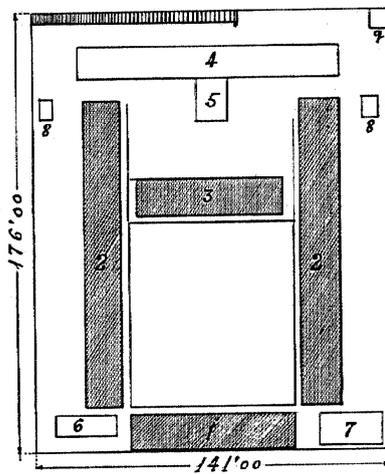
— *Superficie = 26143 m<sup>2</sup>.* —



— *Nº 2 - Bloque abierto* —

— *Superficie = 24816* —

*Escala 1:2.000*



— *Explicación* —

- 1- Dependencias generales.....
- 2- Pabellones de B<sup>ca</sup>.....
- 3- Ametralladoras-3<sup>as</sup> B<sup>ca</sup> y música.....
- 4- Accesorios y cuadras.....
- 5- Cocinas.....
- 6- Cuadras P. M.....
- 7- Sargentos y cantina.....
- 8- Retretes.....
- 9- Repuesto.....

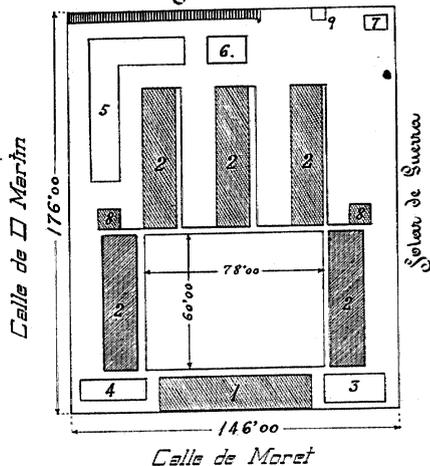
Cuartel de bloque y bloque abierto

Nº 3 - Pabellones aislados unidos por galerías, en forma de bloque

Escala 1: 2000

Solar de Guerra

Superficie mínima 25696 m.<sup>2</sup>



Explicación

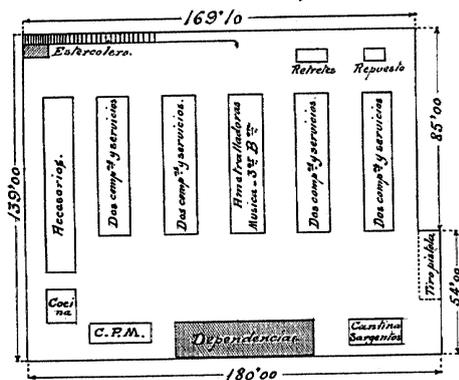
- 1- Dependencias generales.....
- 2- Pabellones de tropa y servicios.....
- 3- Cantina y Sargentos.....
- 4- Cuadra P. M.....
- 5- Accesorios.....
- 6- Cocina.....
- 7- Repuesto.....
- 8- Retretes generales.....
- 9- Estercolera.....

Nº 4 - Solución adoptada

Pabellones aislados

Escala = 1: 2000

Superficie del solar = 24.033.50 m.<sup>2</sup>



ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA

(Vallespín, 19 - 05001 AVILA)

Reproducción tomada del original de esta Sección

CORTESIA.-Prohibida su reproducción con fines comerciales

*Pabellones aislados unidos por galerías y pabellones aislados*